



## Vecinos del Tamarugal reciben ayuda para postular al subsidio eléctrico

La Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal dispuso de equipos para orientar a los usuarios en el trámite, tanto en sus oficinas de Pozo Almonte como también en terreno en algunas localidades en fechas determinadas.

Con el objetivo de ayudar a los vecinos y vecinas del Tamarugal a postular al Subsidio Eléctrico, la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal dispuso de equipos que estarán orientando a los usuarios en el

desarrollo del trámite, especialmente a aquellos que tienen dificultades para acceder a internet.

Los profesionales atenderán de lunes a viernes en las oficinas de la Delegación en el siguiente horario: Del 1 al 5 de julio de 09:00 a 14:00 horas, del 8 al 11 de julio de 09:00 a 14:00 horas y también de 15:00 a 16:30 horas, mientras que el viernes 12 de julio se atenderá de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. El recinto está ubicado en calle Tamarugal

#180, en Pozo Almonte.

Además, se están realizando jornadas de ayuda en terreno en diversas localidades de la provincia. Este lunes se llevó a cabo en Pica, el martes 2 en Huara, el miércoles en las Escuelas Básicas de Tarapacá y Pachuca. Mañana viernes 5 atenderán en el Centro Inclusivo Renacer Esperanza de Pozo Almonte, el lunes 8 y martes 9 en la explanada de La Tirana, finalizando el miércoles 10 en la biblioteca de Pisagua.

“El objetivo de este beneficio es ir en ayuda de las familias más vulnerables del país, las que en muchos casos además tienen dificultades para acceder a internet, principalmente los adultos mayores aquí en el Tamarugal. Es por esto que quisimos ofrecer este apoyo para que así pueda postular la mayor cantidad de gente que cumpla con los requisitos del subsidio”, señaló la delegada presidencial provincial del Tamarugal, Camila Castillo. La Seremi de Energía de

Tarapacá, Séfora Sidgman, destacó por su parte la importancia de esta acción. “Estamos comprometidos en asegurar que la información sobre el Subsidio Eléctrico llegue a todos los rincones de nuestra región, por lo que el apoyo en el proceso de postulación que organizó la delegada Camila Castillo es una acción fundamental para garantizar que más familias en la Provincia del Tamarugal puedan acceder a este beneficio.” El Subsidio Eléctrico es un

beneficio del Ministerio de Energía que consiste en un descuento mensual o bimensual en la cuenta de electricidad de las familias vulnerables del país. Las postulaciones se pueden realizar desde el 1 al 14 de julio en el sitio web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) y los requisitos son pertenecer al tramo del 40% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, contar con Clave Única y estar al día con el pago de las cuentas de electricidad.